

RIO GALLEGOS, 04/07/1999

VISTO:

El Expediente N° 13.002/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 obra nota presentada por el responsable de la cátedra Análisis Matemático I Ing. Jorge Raúl LESCANO mediante la cual adjunta material didáctico para consultas en dicha cátedra, elaborado por profesores, jefes de trabajos prácticos y auxiliares integrantes del equipo de cátedra;

Que el mismo servirá como Guía de Trabajos Prácticos para los alumnos que concurren a la citada cátedra;

Que la Guía en cuestión corresponde al Ciclo Básico de las carreras Analista de Sistemas, Licenciatura en Administración, Químico y Profesorado en Matemática;

Que el Ing. LESCANO solicita la incorporación de dicho material a la Biblioteca Malvina Perazo de la UARG;

Que cuenta con el aval de la Jefa de la División Ciencias Exactas e Informática;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

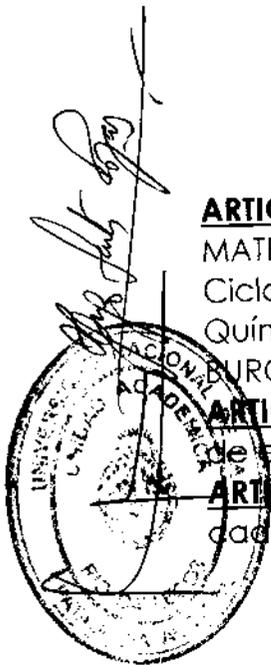
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la donación de la Guía de Trabajos Prácticos 'ANÁLISIS MATEMÁTICO I', como material de consulta para los alumnos que realizan el Ciclo Básico de las carreras Analista de Sistemas, Licenciatura en Administración, Químico y Profesorado en Matemática, elaborada por los Ings. Luis Hernán BURGOS, Jorge Raúl LESCANO, Claudia LAURLUND y Patricio TRIÑANES.-

ARTICULO 2°.- INCORPORAR el presente material a la Biblioteca Malvina Perazo de esta UARG como material de consulta.-

ARTICULO 3°.- INCORPORAR copia del presente instrumento legal al legajo de cada uno de los autores y coautores del citado trabajo.-





///-2-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Ciencias Exactas e Informáticas, Jefatura de Personal, Jefa de la Biblioteca Malvina Perazo, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-


Ing. HUGO SANTOS ROJAS
Director de Departamento
Ciencias Exactas y Naturales

a/c. Secretario Consejo de Unidad




Ing. ANA MARÍA JULLIONI
DECANO
UNPA - U.A.R.G.

ACUERDO

Nº